



APELLIDOS.....NOMBRE.....

Grid boxes for birth date, D.N.I., N.I.E. or passport, Letter N.I.F., Phone (with prefix), and postal code.

CALLE o....., nº..... LOCALIDAD.....

PROVINCIA.....NACIONALIDAD..... Correo electrónico..... (a efectos de notificación)

DATOS REFERIDOS A LOS ESTUDIOS EN ORIGEN, DE QUIEN SOLICITA EL ACCESO:

UNIVERSIDAD.....CENTRO.....

ESTUDIOS CURSADOS.....

DATOS REFERIDOS A LOS ESTUDIOS QUE DESEA CURSAR EN DESTINO:

Table with 4 columns: Código asignaturas, Nombre asignaturas, Titulación, Semestre

Solicita admisión en otros centros SI [] NO []

En caso afirmativo, indicar cuál:

A rellenar exclusivamente por la Escuela o Facultad

Propuesta positiva []

Propuesta negativa []

Propuesta parcial [] Asignaturas propuestas (códigos):

Dotted lines for listing proposed subjects.

Título:..... Plan:.....

Madrid, a..... de..... de 20.....

Firma y rúbrica del interesado/a

OBSERVACIONES

(Normativa aprobada en Consejo de Gobierno del 27 de febrero de 2014)

REQUISITOS:

Podrán solicitar la admisión como estudiante visitante en la Universidad Politécnica de Madrid, los estudiantes universitarios, con estudios universitarios españoles, no matriculados en la UPM, o extranjeros, así como los titulados universitarios que hayan cursado con aprovechamiento al menos un año académico en su Universidad de origen.

No entran, en la categoría de Estudiante Visitante, los estudiantes acogidos a un convenio o programa de movilidad existente, ni los que cursen doble titulación, ni los alumnos matriculados en algún programa oficial de la UPM.

El periodo de estudios no podrá ser superior a un curso académico o dos semestres. Estos estudios no darán derecho a la obtención de un título universitario de la UPM.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL IMPRESO:

En la Secretaría del Centro donde desee cursar sus estudios, acompañado de la documentación indicada en el punto siguiente y de aquella otra adicional que le pueda indicar el centro.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

1. Impreso de solicitud
2. Fotocopia del DNI o Pasaporte.
3. Certificado original de su universidad de origen en el que consten las asignaturas o créditos superados y el resultado de los estudios realizados con anterioridad.
4. Memoria explicativa, en español, en la que el candidato haga constar los motivos por los que desea cursar estudios en la UPM, e incluir el listado de las asignaturas que desea cursar.
5. Currículum vitae (dos páginas como máximo).
6. Carta de recomendación de un profesor de su universidad de origen (opcional).

PLAZO PARA SOLICITAR LA ADMISIÓN:

- Antes del 1 de junio para iniciar los estudios en el primer semestre (septiembre - enero).
- Antes del 1 de diciembre para iniciar los estudios en el segundo semestre (febrero - junio).

ACEPTACIÓN:

Una vez revisada la solicitud, los Centros aceptarán, siguiendo criterios objetivos en función de los méritos que se determinen, a los estudiantes, que recibirán por parte del Vicerrectorado de Alumnos, en el correo electrónico facilitado al efecto, la aceptación o denegación de la admisión.

MATRÍCULA Y PRECIOS:

La matrícula se formalizará en la secretaría del Centro en el que el estudiante vaya a cursar sus estudios.

El precio de matrícula como estudios parciales, tendrá en cuenta el coste real de la enseñanza y se dará a conocer cada año antes del período de matriculación

Los estudiantes visitantes abonarán además las tasas administrativas y seguros correspondientes.

Para mayor información deberá dirigirse a la Secretaría del Centro correspondiente o en la web:

<http://www.upm.es/institucional/FuturosEstudiantes/Ingresar/Acceso>

Los datos personales recogidos en el proceso de matrícula serán incorporados y tratados en el fichero "Gestión Académica", cuya finalidad es el soporte de procesos de gestión académica, información académica, historial del alumno, etc., y podrán ser cedidos al Consejo de Coordinación Universitaria, Fundaciones otras Universidades y entidades Financieras con las que trabaja la Universidad, además de otras cesiones previstas en la Ley. El Órgano responsable del fichero es la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, Avda. Ramiro de Maeztu, 7 -28040 Madrid y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es la Secretaría de Alumnos de cada uno de los Centros, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal.